

Abril de 2014

SUPERKELLSA S. A.

Primeros Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013

CONTENIDO

Informe del Contador General

Estados Financieros

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

INFORME DEL CONTADOR GENERAL

A los Accionistas de SUPERKELLSA S. A.

1. He preparado los adjuntos estados financieros de SUPERKELLSA S. A. que comprenden el estado de posición financiera al 31 de diciembre de 2013.
2. , y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como varias notas con un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa a revelar.
3. Junto con los Administradores de SUPERKELLSA S. A. , somos responsables de la preparación y presentación razonable de sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para que la información suministrada en ellos sea útil a sus usuarios por su relevancia y representación fiel de los eventos económicos ocurridos durante el periodo sobre el que se informa.
4. Para cumplir con esta responsabilidad, PRIMERO, hemos diseñado, implementado y mantenido un sistema de control interno adecuado a la preparación y presentación de estados financieros libres de distorsiones, causadas por fraude o error; SEGUNDO, hemos seleccionado y aplicado políticas contables apropiadas para el reconocimiento y la medición de los elementos de los estados financieros según las normas internacionales de información financiera; y, FINALMENTE, hemos realizado estimaciones, provisiones y supuestos contables razonables a las circunstancias, y que afectan los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos, incluidos en sus estados financieros. Se debe considerar que los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones, provisiones y supuestos contables.
5. Aunque ningún sistema de control interno puede garantizar que se eliminen todas las distorsiones, declaramos unánimemente que los controles internos –por estar fundamentados por escrito en políticas y procedimientos establecidos, implementados por personal entrenado y profesionalmente calificado, con una apropiada separación de tareas y supervisados a través de una minuciosa auditoría interna– ofrecen una seguridad razonable a un costo adecuado; que los activos están protegidos contra su uso o disposición no autorizada; que las transacciones se efectúan con autorización de la Administración de SUPERKELLSA S. A. ; y, que los registros financieros permiten preparar estados financieros útiles. Estas políticas y procedimientos disponen que tanto la Administración de SUPERKELLSA S. A. , como todos sus empleados, debemos mantener los más elevados principios éticos y que sus prácticas de negocios deben implementarse de manera totalmente íntegra.
6. Por lo anterior, afirmo que los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de SUPERKELLSA S. A. al 31 de diciembre de 2012, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivos por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con la NIIF para las PYMES.
7. Los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre 2012 son los primeros que SUPERKELLSA S. A. ha preparado aplicando la NIIF. Con fines comparativos, dichos estados financieros incluyen cifras correspondientes al año terminado el 31 de diciembre 2011 y saldos del estado de situación financiera al 1 de enero 2011 (fecha de transición), los que han sido ajustados conforme a la NIIF. Las cifras que se presentan con fines comparativos, ajustadas de acuerdo con la NIIF, surgen de los estados financieros correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre 2011 y 2010 preparados de acuerdo con las normas contables vigentes en aquel momento. Los efectos más significativos de la adopción de la NIIF sobre la información financiera de la Compañía se describen en la Nota 17.

Abril 15 de 2014

Guayaquil, Ecuador



ECON. FREDDY TERAN RIOS
RN.CCG. N° 19191

1. IDENTIFICACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

SUPERKELLSA S. A. se constituyó en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador el 17 de Agosto del 2012 La dirección de su domicilio legal es Esmeraldas 801 entre 9 de Octubre y primero de Mayo, de la ciudad de Guayaquil. Su plazo social es de 50 años.

El objeto social de la compañía es Administración, Compra, Venta de bienes inmuebles.

2. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Los Pronunciamientos sobre Normas de Contabilidad Financiera fueron los primeros principios contables emitidos en el Ecuador (enero de 1983), por el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador (IICE), como una adaptación resumida de ciertas Normas Internacionales de Contabilidad –NIC–. Sin embargo, estos pronunciamientos no fueron difundidos por la Superintendencia de Compañías.

En 1990, la Superintendencia de Compañías expide para las compañías sujetas a su control el Reglamento de los Principios Contables, siendo un listado conceptual de las Características Básicas y Normas de Contabilidad inherentes a los estados contables de las empresas con fines de lucro, conforme al Pronunciamiento N° 6 emitido por el IICE.

En enero de 1999, la Superintendencia de Compañías y el IIEC, inician la aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad –NEC–, como una adaptación más extensa de ciertas NIC. Para aquellos eventos que no fueron considerados por las NEC, las NIC fueron su referente normativo. Hasta el 2009, las NEC fueron los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados –PCGA–, ahora denominados "los PCGA anteriores".

El 21 de agosto de 2006, la Superintendencia de Compañías adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF–, en reemplazo de las NEC, y determinó su aplicación obligatoria por parte de las compañías sujetas a su control. El 3 de julio de 2008 la Superintendencia de Compañías ratificó lo resuelto el 21 de agosto de 2006.

El 20 de noviembre de 2008, mediante Resolución N° 08.G.DSC.10 la Superintendencia de Compañías clasificó a las compañías bajo su control en tres grupos y les estableció un cronograma para la aplicación de las NIIF en los años 2010, 2011 y 2012, estableciéndose los años 2009, 2010 y 2011 como sus respectivos periodos de transición. Conforme a esta resolución, SUPERKELLSA S. A. , al 31 de diciembre de 2007, mantenía activos totales menores a USD 4'000.000 por lo que pertenecía al tercer grupo de compañías,

quedando obligada a aplicar las NIIF desde el año 2012 y estableciéndose el año 2011 como su periodo de transición.

Sin embargo, la Resolución N° SCQ/ICI/CPAIFRS.11.10 del 11 de octubre de 2011 reforma la Resolución N° 08.G.DSC.10 con el fin de señalar las condiciones que las compañías del tercer grupo deben cumplir para ser calificadas como Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) con lo que aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) y no todas las NIIF emitidas, conocidas ahora como NIIF Completas.

Los estados financieros del ejercicio económico 2010 (anterior al periodo de transición 2011) se consideran como la base para determinar el cumplimiento obligatorio de las todas las tres (3) condiciones requeridas para la referida calificación:

1. Tener un monto de activos inferior a USD 4'000.000;
2. Registrar un Valor Bruto de Ventas Anuales de hasta USD 5'000.000; y,
3. Tener un Personal Ocupado menor a 200 trabajadores en promedio ponderado anual.

Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía cumplió con las condiciones, por lo que deberá aplicar la NIIF para las PYMES a partir del año 2012, siendo su año de transición el 2011.

3. BASES DE PREPARACIÓN

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) emitida por el Consejo de Normas

Los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de SUPERKELLSA S. A. al 31 de diciembre de 2013, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivos por el año terminado en esa fecha.

Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América (USD), que es la moneda funcional de la Compañía.

La República del Ecuador, desde enero de 2000, no emite su propia moneda, ya que adoptó el dólar estadounidense como moneda oficial del país; sin embargo, ha creado sus propias monedas fraccionarias de dólar una vez adoptada la moneda estadounidense.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo incluye el dinero disponible en caja y los depósitos a la vista en bancos. De existir inversiones a corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos, estas se presentan como "equivalentes al efectivo".

En el estado de situación financiera los sobregiros bancarios se incluyen como obligaciones en el pasivo corriente. Los sobregiros bancarios que son pagaderos a la vista y forman parte de la administración de efectivo de la Compañía, están incluidos como un componente del efectivo solo para propósitos del estado de flujo de efectivo.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las partidas por cobrar se clasifican como activos corrientes, excepto aquellas con vencimientos superiores a los 12 meses siguientes desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Impuesto a la Renta

El impuesto corriente es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

Participación de trabajadores

La compañía reconoce con cargo a los resultados del periodo en que se devenga la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la compañía, de conformidad a lo establecido en el Código de Trabajo.

Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Los ingresos se reconocen cuando se

transfieren al cliente los riesgos y beneficios inherentes al derecho de propiedad del bien, el monto de ingreso y los costos incurridos o por incurrir pueden ser medidos confiablemente y la cobranza correspondiente está razonablemente asegurada.

Los gastos se registran al costo histórico, se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de los siguientes riesgos:

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar.

La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Se ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y entrega. La revisión incluye calificaciones externas, cuando están disponibles, y en algunos casos referencias bancarias. Los clientes que no cumplen con la referencia de solvencia sólo pueden efectuar transacciones mediante prepagos.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros financieras que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

18. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de aprobación de los estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

SUPERKELLSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
EJERCICIO 2013

6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle de estas partidas al 31 de Diciembre del 2013 fue como sigue:

	Dic. 31. 2013	Dic. 31. 2012
Efectivo en caja	789.32	800.00
Efectivo en bancos	-	-
Efectivo y Equivalentes al efectivo	789.32	800.00

7 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de estas partidas al 31 de Diciembre del 2013, fue como sigue:

	Dic. 31. 2013	Dic. 31. 2012
Deudores comerciales		
Empleados	-	-
Otras cuentas por cobrar	10.68	-
(-) Deterioro de las partidas por cobrar	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	10.68	-

8 INVENTARIOS

El detalle de estas partidas al 31 de Diciembre del 2013 fue como sigue:

	Dic. 31. 2013	Dic. 31. 2012
Mercaderías		
Importaciones en Tránsito	-	-
Inventarios	-	-

9 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El detalle de estas partidas al 31 de Diciembre del 2013, fue como sigue:

	Dic. 31. 2013	Dic. 31. 2012
Costo		
Depreciación acumulada		
Propiedades, planta y equipo	-	-

Costo Bruto	Dic. 31. 2013	Dic. 31. 2012
Terrenos	-	-
Muebles y Enseres		
Equipos Técnicos e Instalaciones		
Equipos de computación		
Vehículos		
Propiedades, planta y equipo	-	-

Costo Neto	Dic. 31. 2013	Dic. 31. 2012
Terrenos	-	-
Muebles y Enseres		
Equipos Técnicos e Instalaciones		
Equipos de computación		
Vehículos	-	-
Propiedades, planta y equipo	-	-

Depreciación acumulada	Dic. 31. 2013	Dic. 31. 2012
Terrenos	-	-
Muebles y Enseres		
Equipos Técnicos e Instalaciones		
Equipos de computación		
Vehículos	-	-
Depreciación acumulada	-	-

El movimiento del costo de esta partida fue como sigue:

Costo	Terrenos	Muebles y	Eq. Técnico	Equipo Comp	Totales
Saldo ene. 1,	-	-	-	-	-

Adiciones					
Retiros	-	-	-	-	-
Saldos Dic.	-	-	-	-	-

El movimiento de la depreciación acumulada fue como sigue:

Depreciación	Terrenos	Muebles y	Eq. Técnico	Equipo Comp	Totales
Saldo ene. 1,	-	-	-	-	-
Adiciones	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-	-
Saldos Dic.	-	-	-	-	-

10 ACREEDORES COMERCIALES

El detalle de estas partidas al 31 de Diciembre del 2013, fue como sigue:

	Dic. 31. 2013	Dic. 31. 2012
Proveedores locales		
Provedores del exterior		-
Acreeedores comerciales	-	-

11 OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

El detalle de estas partidas al 31 de Diciembre del 2013 fue como sigue:

	Dic. 31. 2013	Dic. 31. 2012
Sobregiro bancario	-	-
Préstamos Banco	-	-
Deuda corriente	-	-

12 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de los beneficios a corto plazo al 31 de Diciembre del 2013 fue como sigue:

	Dic. 31. 2013	Dic. 31. 2012
Sueldos por pagar	-	-
Beneficios por pagar	-	-
Obligaciones con el IESS	-	-
Participación Trabajadores	-	-
Beneficios a los empleados	-	-

El detalle de los beneficios a largo plazo al 31 de Diciembre del 2013, fue como sigue:

	Dic. 31. 2013	Dic. 31. 2012
Jubilación patronal	-	-
Desahucio	-	-
Provisiones por beneficios a los empleados	-	-

13 PARTES RELACIONADAS

El detalle de estas partidas al 31 de Diciembre del 2013, fue como sigue:

	Dic. 31. 2013	Dic. 31. 2012
Intereses por pagar	-	-
Intereses por cobrar	-	-
Partes relacionadas	-	-

14 PATRIMONIO

El capital social está constituido por 800 acciones ordinarias totalmente emitidas, pagadas y en circulación, aportado de la siguiente forma.

	Valor por	Nº Acciones	Porcentaje de	Capital
EISER ENDERICA DANIEL ANTONIO	1.00	792.00	1.00%	792.00
EISER FLORES KAROLY ALLAN	1.00	8.00	99.00%	8.00
Patrimonio		800.00	100%	800.00

15 GASTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de estas partidas al 31 de Diciembre del 2013, fue como sigue:

Gastos de Producción	2013	2012
Beneficios a los empleados	-	-

Depreciaciones y amortizaciones	-	-
Otros gastos de Ventas	-	-
Total	-	-

El detalle de estas partidas al 31 de Diciembre del 2013 fue como sigue:

Gastos de Administración	2013	2012
Beneficios a los empleados	-	-
Depreciaciones y amortizaciones	-	-
Otros gastos de Administración	-	-
Total	-	-

El detalle de los gastos por su naturaleza por el año 2013, fue como sigue:

Gastos	2013	2012
Gastos por Beneficios a los empleados	-	-
Gastos por Depreciaciones y amortizaciones	-	-
Otros Gastos Generales	-	-
Total	-	-

16 IMPUESTOS

El detalle de los activos por impuestos corrientes al 31 de Diciembre del 2013, fue como sigue:

	Dic. 31. 2013	Dic. 31. 2012
Anticipo de impuesto a la renta	-	-
Retenciones de impuesto a la renta	-	-
IVA recuperable	-	-
Activos por impuestos corrientes	-	-

El detalle de los pasivos por impuestos corrientes al 31 de Diciembre del 2013, fue como sigue:

	Dic. 31. 2013	Dic. 31. 2012
Impuesto a la renta a pagar	-	-
IVA por Pagar	-	-
Retenciones de impuesto a la renta por pagar	-	-
Retención de IVA por pagar	-	-
Pasivos por impuestos corrientes	-	-

17 CONCILIACION TRIBUTARIA

	Dic. 31. 2013	Dic. 31. 2012
Total de Ingresos	-	-
Total de Costos y Gastos	-	-
Utilidad del Ejercicio	-	-
15% Participación Trabajadores	-	-
Amortización Pérdidas Ejercicios Anteriores	-	-
Base Imponible	-	-
Impuesto a la Renta Causado	-	-
Anticipo Determinado	-	-
Diferencia entre Impuesto Renta Causado y Anticipo	-	-
Anticipo Pagado	-	-
(-) Retenciones recibidas en el ejercicio	-	-
(-) Crédito Tributario Ejercicios Anteriores	-	-
Saldo a Pagar	-	-